Quito, 5 de septiembre de 2017

Señora:
Karina del Rocío Pérez Padilla
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de la compañía **CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.,** en reunión llevada a cabo el día de 5 de septiembre de 2017, resolvió elegirla como **GERENTE REGIONAL** de la compañía por un período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En este sentido, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General, y la administración de las sucursales de Guayaquil, así como todas aquellas que se establezcan en la Región Costa.

De igual manera sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 7 de julio de 2017, ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 21 de julio de 2017.

Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Patricio Fernando Ávila Parra
DIRECTOR SUPLENTE 1

Yo, **Karina del Rocío Pérez Padilla,** agradezco y acepto la designación de **GERENTE REGIONAL** de la compañía **CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.**, en Quito, a 5 de septiembre del 2017.

Karina del Rocío Pérez Padilla
C.C. No. 171033405-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171033485-1

APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ PADILLA
KARINA DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
CESAR LEOPOLDO
VASQUEZ VALDANO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E433312122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ REVELO GUIDO RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PADILLA BADILLO ANGELA DOLORES DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-27

080712116

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

024
JUNTA No.

024 - 066
NUMERO

1710334051
CÉDULA

PEREZ PADILLA KARINA DEL ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

SAMBORONDON
CANTÓN

ZONA: 1

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

Quito, 5 de septiembre de 2017

Señora:
Cristina Marisol Arias Acosta
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de la compañía **CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.,** en reunión llevada a cabo el día 5 de septiembre de 2017, resolvió elegirla, como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En este sentido, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. De igual manera sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 7 de julio de 2017, ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 21 de julio de 2017.

Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Patricio Fernando Ávila Parra
DIRECTOR SUPLENTE 1

Yo, **Cristina Marisol Arias Acosta,** agradezco y acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.**, en Quito, a 05 de septiembre del 2017.

Cristina Marisol Arias Acosta
C.C. No. 170583024-6

Quito, 5 de septiembre de 2017

Señora:
Cristina Marisol Arias Acosta
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de la compañía **CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.,** en reunión llevada a cabo el día 5 de septiembre de 2017, resolvió elegirla, como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En este sentido, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. De igual manera sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 7 de julio de 2017, ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 21 de julio de 2017.

Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Patricio Fernando Ávila Parra
DIRECTOR SUPLENTE 1

Yo, **Cristina Marisol Arias Acosta,** agradezco y acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.**, en Quito, a 05 de septiembre del 2017.

Cristina Marisol Arias Acosta
C.C. No. 170583024-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170583024-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS ACOSTA
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PEDRO ANTONIO
PERLA ELIZABETH

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
OCUPACIÓN Y CALIFICACIÓN EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ACOSTA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-07-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA No.

091 - 192
NÚMERO

1708830246
CÉDULA

ARIAS ACOSTA CRISTINA MARISOL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO
CANTÓN

ZONA 3

RUMIPAMBA
PARROQUIA

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA "CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A."

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de septiembre de 2017, en primera convocatoria, se reúnen los siguientes miembros del Directorio de la compañía **"CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A."**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Iñaquito N34 y José Padilla:

1. **DIRECTOR PRINCIPAL 3**: Patricio Alejandro Ávila Rivas
2. **DIRECTOR SUPLENTE 1**: Patricio Fernando Ávila Parra
3. **DIRECTOR SUPLENTE 2**: Juan Francisco Gallegos Rivas

A las 09H00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia que existe el quórum estatutario requerido en el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social de la compañía CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.

De igual manera los miembros del Directorio presentes eligen como Presidente Ad-Hoc del Directorio al Señor Patricio Alejandro Ávila Rivas.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la compañía, los Directores Principales y los Suplentes, fueron debidamente elegidos por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A., llevada a cabo el día 21 de julio de 2017.

Considerando que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto de la Compañía, son atribuciones del Directorio, entre otras *Designar y remover al Gerente General y al Gerente Regional de la Compañía*. Motivados por el citado artículo proceden a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Nombramiento del Gerente General y Gerente Regional de la compañía.

Los miembros presentes aprueban sin reparo y por unanimidad los puntos del orden del día propuesto, por lo que se procede a tratar el mismo:

PUNTO ÚNICO.- Nombramiento del Gerente General y Gerente Regional de la compañía.

Se mociona el nombre de **Cristina Marisol Arias Acosta**, para que desempeñe el cargo de **Gerente General** de la compañía y el nombre de **Karina del Rocío Pérez Padilla** para que desempeñe el cargo de **Gerente Regional**, por el periodo estatutario de dos (2) años, con todos los deberes y atribuciones que se encuentran señalados en el estatuto social de la compañía, lo cual es aceptado por todos los miembros del Directorio.

Adicionalmente se agradecen los servicios prestados por el Economista Patricio Ávila Rivas, quien cesará en sus funciones de Gerente General, una vez sea registrado el nombramiento de la nueva Gerente General designada.

Una vez consultado al Directorio acerca de la moción propuesta, y no habiendo ninguna otra moción propuesta para ser considerada, **el Directorio resuelve** por unanimidad elegir como **Gerente General** a la señora **Cristina Marisol Arias Acosta** y como **Gerente Regional** a la señora **Karina del Rocío Pérez Padilla** por el período estatutario de dos (2) años, con todos los deberes y atribuciones que se encuentran señalados en el estatuto social de la compañía, así como en la legislación ecuatoriana.

Así mismo, los miembros del Directorio de la compañía facultan al Director Suplente 1, señor Patricio Fernando Ávila Parra, para que comunique el nombramiento a la Gerente General y Gerente Regional designadas.

Por haberse cumplido con los puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, después de lo cual dispone que se dé lectura a la misma, que es aprobada unánimemente por los miembros del Directorio sin ninguna modificación.

Siendo las 10h30, el Presidente declara terminada la Sesión de Directorio, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes.

Patricio Alejandro Ávila Rivas
DIRECTOR PRINCIPAL 3
Presidente Ad-Hoc del Directorio

Patricio Fernando Ávila Parra
DIRECTOR SUPLENTE 1

Raúl Gonzalo Chiriboga Recalde
DIRECTOR SUPLENTE 2